CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA OTORGAR EN CONCESIÓN EL PROYECTO: "RESERVA FRÍA DE GENERACIÓN - PLANTA ETEN"

Acta de Presentación y Apertura de Sobres Nº 1 y Nº 2 y Buena Pro

En las oficinas de PROINVERSIÓN, ubicadas en el Piso 9 del Edificio de Petroperú sito en Av. Paseo de la República N° 3361, San Isidro, siendo las 12:30 a.m. del día jueves 07 de abril de 2011, se instaló el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD (en adelante, el Comité de PROINVERSIÓN), representado por el miembro del Comité, el señor Jorge Guzmán Yangato, conforme a la delegación de facultades conferida con fecha 05 de abril de 2011, contando con la presencia del Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, señor Jorge León Ballén y el Jefe de Proyecto en Asuntos Eléctricos e Hidrocarburos de PROINVERSIÓN, señor Luis Ortigas Cúneo, con intervención del Notario de Lima, Manuel Reátegui Tomatis, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de los Sobres Nº 1 y 2 y Buena Pro del Concurso Público Internacional para otorgar en Concesión el Proyecto: "Reserva Fría de Generación - Planta Eten".

A la hora indicada, se procedió a invitar a los Postores a presentar sus Sobres N° 1, que contienen los Sobres N° 2, según el siguiente orden:

	POSTOR	PRESENTÓ SOBRE N° 1
1.	Samay I S.A.	Si presentó
2.	Consorcio Cobra – Enersa	Si presentó

Recibido el Sobre Nº 1 de los Postores, el Notario procedió a abrirlos, rubricando y sellando su contenido, luego de lo cual, fue sometido a la revisión correspondiente por parte del Comité, y colocando el Sobre Nº 2 en el ánfora correspondiente.

Luego de la revisión de la documentación contenida en el Sobre Nº 1 presentado por los Postores, se dejó constancia de lo siguiente:

	POSTOR	SOBRE Nº 1 DOCUMENTOS
1.	Samay I S.A.	Es conforme
2.	Consorcio Cobra – Enersa	Es conforme

Habiéndose verificado la conformidad de los documentos de los Postores antes indicados, y de conformidad con lo establecido en el Numeral 4.2.3 de las Bases Consolidadas del Concurso, se procedió a abrir los Sobres Nº 2, cuyo contenido fue visado por el Notario.

Manuel Reátegui T.
Notario - Lima

Av. Paseo de la República Nº 3361. Piso 8. San Isidro. Lima. Telf.: (511) 612-1200 anexo 1340. Fax:(511) 612-1210

Luego de ello, se verificó que la Oferta de los Postores, cuyos Sobres N° 2 fueron declarados conformes, cumplen con lo especificado en el Numeral 2.1 del Anexo 4 de las Bases Consolidadas del Concurso. Seguidamente, se dio lectura al Formulario N° 4 del Postor, según se indica a continuación:

	POSTOR	Precio por Potencia (US$/MW-mes)
1.	Samay I S.A.	8,695.00
2.	Consorcio Cobra – Enersa	7,627.00

Seguidamente, y conforme a lo señalado en el Numeral 4.2.4 de las Bases Consolidadas y el Numeral 2.2 del Anexo 4 de las Bases Consolidadas, se adjudica la Buena Pro del Concurso Público Internacional del Proyecto: "Reserva Fría de Generación - Planta Eten", al Postor:

Consorcio Cobra – Enersa

Siendo las 12.45 horas se dio por terminado el acto, sin observación alguna, procediéndose a firmar la presente acta en señal de conformidad.

Jorge Guzmán Yangato
Representante del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos – PRO CONECTIVIDAD
PROINVERSIÓN

Manuel Rodríguez T.
Notario-Abogado
Lima-Perú

CONSORCIO COBRA-ENERSA
Fernando Sánchez de Lamadrid Pineda

Av. Paseo de la República Nº 3361. Piso 8. San Isidro. Lima. Telf.: (511) 612-1200 anexo 1340. Fax:(511) 612-1210